

FACULTAD DE GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

MAESTRÍA EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Escenarios de corrupción en el distrito de Buenaventura y su impacto en la descentralización administrativa 2012 – 2019.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR UNA REVISTA

CIENTÍFICA INDEXADA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales

Nombre del estudiante Edwin Jovany Perlaza Castillo

Nombre del director Yeilor Rafael Espinel Torres

Año 2024

Resumen

En el marco de esta investigación que tiene como interés analizar el impacto de la corrupción en el proceso de descentralización administrativa, cabe resaltar que el presente escrito apunta a interpretar la descentralización desde una mirada que tiene su génesis en las regiones del país es fundamental analizar si sus causas y consecuencias están arraigadas en la configuración institucional existente. Desde esta perspectiva, se plantea este escrito desde una metodología fundamentada en un estudio de caso cualitativo, empleando métodos como la exégesis, la revisión bibliográfica y el análisis crítico de los datos. Dicho esto, desde la preocupación evidente suscitada debido a la situación presentada con el mal manejo de los recursos disponibles desde el proceso de descentralización administrativa en el distrito de Buenaventura.

¹ Estudiante de Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Santo Tomas,
edwinperlaza@usantotomas.edu.co

Por consiguiente, se pretende ver cómo algunos servidores públicos de manera particular, con un papel crucial en el desarrollo local y dotados de una significativa responsabilidad social, desvían sus acciones hacia prácticas corruptas, socavando así los objetivos de desarrollo humano, social y económico de la descentralización administrativa. Ante los retos que plantea un desarrollo territorial cada vez más desigual y beligerante, el Estado colombiano debe replantear radicalmente su modelo de gestión pública. Los malos manejos de los recursos públicos han exacerbado estas problemáticas, por lo que se requiere una reestructuración profunda de las instituciones.

Palabras claves: *Corrupción, Estado, descentralización administrativa, ordenamiento territorial.*

Abstract

In the context of this research, which aims to analyze the impact of corruption on the process of administrative decentralization, it is important to highlight that this paper seeks to interpret decentralization from a perspective that has its genesis in the regions of the country. It is essential to analyze whether its causes and consequences are rooted in the existing institutional configuration. From this perspective, this paper is proposed based on a methodology grounded in a qualitative case study, employing methods such as exegesis, bibliographic review, and critical data analysis. That said, from the evident concern raised due to the situation presented with the mismanagement of available resources since the administrative decentralization process in the district of Buenaventura. Consequently, the aim is to see how some public servants, in particular, with a crucial role in local development and endowed with significant social responsibility, divert their actions towards corrupt practices, thereby undermining the human, social, and economic development objectives of administrative decentralization.

Given the challenges posed by an increasingly unequal and belligerent territorial development, the Colombian state must radically rethink its public management model. The mismanagement of public resources has exacerbated these issues, necessitating a profound restructuring of the institutions.

Keywords: *Corruption, State, administrative decentralization, territorial planning.*

1. Introducción

La descentralización administrativa, definida como una medida para acercar el Estado a las comunidades y optimizar la gestión de los fondos públicos, se ha implementado en muchos países como parte de una política integral de desarrollo local y regional. Aun así, la corrupción ha obstaculizado la eficacia de este proceso, lo que socava la confianza en la administración, distorsiona la distribución de recursos y atenta contra la implementación de cualquier política de desarrollo.

El objetivo del presente estudio es abordar el impacto de la corrupción en el proceso de descentralización administrativa en el distrito de Buenaventura, Colombia. Dada la historia de Buenaventura como puerto estratégico y centro económico de la región pacífica, marcada por la tensión social, la desigualdad y el conflicto. Por ende, se distingue como un caso relevante para investigar las posibles interrelaciones entre corrupción y descentralización en un entorno complicado. Este estudio intentará responder entre otras a las siguientes preguntas durante el periodo 2012 - 2019: ¿Cómo afecta la corrupción a la implementación de una política descentralizadora en Buenaventura? ¿Su impacto en la movilidad de los recursos públicos? ¿Cuáles son las consecuencias de la corrupción para el progreso local y la calidad de vida de los ciudadanos?

En el primer apartado del desarrollo del escrito se realiza una contextualización aproximada a la génesis del proceso de descentralización en el país aclarando que La descentralización administrativa es un proceso mediante el cual las funciones y responsabilidades del gobierno central se transfieren a autoridades locales. Según Crook y Manor (1998), la descentralización busca mejorar la eficiencia

administrativa y la participación ciudadana al acercar las decisiones gubernamentales a los ciudadanos. En el contexto internacional, la descentralización se conceptualiza a través de diversas teorías, como la teoría de la subsidiariedad, que sostiene que las decisiones deben tomarse al nivel más cercano posible a los afectados (OECD, 2016). Lo anterior permitirá observar el marco de la puesta en marcha de este proceso en el distrito especial de Buenaventura y su alcance en el desarrollo local.

Para el segundo apartado se logró caracterizar parcialmente los escenarios propios del distrito de Buenaventura en su administración pública asociados con procesos de corrupción logrando hacer una aproximación a la afectación que surgió en el periodo de estudio (2012-2019) para la población bonaverense desde los distintos ámbitos planteados en el escrito, investigación soportada en auditorias, sentencias e investigaciones de entes de control como de medios de comunicación.

El tercer apartado permite de manera parcial contrastar la puesta en marcha del proceso de descentralización en el distrito de Buenaventura desde sus inicios para la década del 90 y la real y correcta utilización de las herramientas de dicho proceso para el crecimiento socio económico de la ciudad y sus habitantes logrando evidenciar de manera parcial el impacto de aquellos hechos de corrupción en la confianza en las instituciones por parte de la población y el bienestar de los mismos.

Del mismo modo, es importante evidenciar la capacidad de adaptación de un fenómeno como la corrupción a los cambios institucionales lo que demanda necesariamente volver a pensar acerca de las reformas más significativas al régimen político. Por ende, el presente escrito se aproxima a ese fenómeno estatal en Colombia desde una visión que parte desde las regiones. En esta dirección, es posible analizar las rupturas y continuidades en el tratamiento del fenómeno a partir de los enfoques, juicios y problemáticas que los académicos de éste resaltan. Abordando la problemática de desarrollo como característica funcional de situaciones que se encuentran fuera de la institucionalidad impulsadas por actores particulares o grupos al margen de la ley que, por medio del sistema adquieren una forma de

participación y representación política e, incluso, modo de distribución de lo público en un colectivo específico. Esta investigación busca conocer las causas del precario desarrollo en el ámbito socio económico del distrito de Buenaventura partiendo de un análisis del proceso de descentralización administrativa desde su implementación enfocada en un periodo determinado 2012 al 2019, con el ánimo de determinar si esta situación se ha presentado debido a la poca inversión y a la mala aplicación del proceso de descentralización administrativa por parte del gobierno nacional y local o debido a la mano criminal representada por actores corruptos que han coartado el manejo transparente de los recursos públicos en el territorio. (Díaz, 2018)

Por cuestionamientos como el anteriormente planteado se ha generado un aumento significativo de los movimientos sociales en los últimos años en Colombia en especial en Buenaventura en donde existen aproximadamente 150 grupos conformados por la sociedad civil que se dieron a conocer con un mayor auge a partir del pasado 16 de mayo del año 2017 fecha en la que se dio inicio al paro cívico más importante de la historia de la ciudad puerto y que arrojó resultados positivos para el distrito como fue la creación en el mes de diciembre de la ley 1872 de 2017. Que generó la creación de un fondo autónomo para la ciudad esto da diversidad de demandas insatisfechas por la comunidad. Lo que permite avizorar que existen diferencias y coincidencias entre los diferentes movimientos sociales pero que en el marco de las desigualdades se logran canalizar fuerzas para resolver una problemática común, que posee como un posible origen la falta de un proceso de descentralización administrativa fuerte y acorde con la configuración institucional de Colombia que logre dar respuestas eficaces a las demandas regionales.

2. Marco teórico

Para establecer el componente teórico-conceptual de la presente investigación, es necesario estudiar la descentralización y la corrupción desde la mirada de las ciencias políticas y el neo-institucionalismo, pues ambos permiten contextualizar las transformaciones político-administrativas que han enfrentado los territorios nacionales una vez se promulgó la constitución de 1991. Cabe destacar que

la descentralización no es producto de un solo enfoque teórico o de un resultado automático derivado de ciertas condiciones estructurales; más bien, es el resultado de una interacción compleja entre diversos factores políticos, económicos y sociales.

En primera medida es importante entender la descentralización administrativa como la transferencia de competencias y recursos desde el gobierno central hacia entidades subnacionales, cuyo objetivo es el de mejorar la eficiencia y la participación ciudadana en la gestión pública (Oates, 1999). En el ámbito internacional, la descentralización ha sido promovida como una estrategia para mejorar la gobernanza y la prestación de servicios públicos. Autores como Manor (1999) y Smoke (2003) han destacado los beneficios de la descentralización en términos de eficiencia y responsabilidad, sin embargo, hay que anotar que no en todos los países se ha logrado llegar al disfrute real de los beneficios que pudiera tener este proceso administrativo.

En Colombia, por ejemplo, la descentralización ha sido un proceso gradual, complejo, influenciado por factores políticos y económicos y empañado por prácticas como la corrupción, las cuales impiden la institucionalización de las políticas públicas y ejecución de los planes de desarrollo diseñados para garantizar y promover la buena marcha del territorio. Según Falleti (2005), la descentralización en Colombia ha estado marcada por la lucha por el control de los recursos y la autonomía territorial, lucha orientada a una gestión efectiva, equitativa y justa de dichos recursos.

Por su parte el clientelismo ha sido definido como un fenómeno político que implica el intercambio de favores y recursos entre políticos y ciudadanos a cambio de apoyo electoral (Stokes, 2005). Dicho fenómeno es el responsable de que a lo largo de las últimas tres décadas las instituciones del aparato gubernamental se hayan debilitado, pues no son regidas por la democracia y las buenas prácticas sino por la corrupción y el beneficio particular.

A nivel internacional, el clientelismo ha sido estudiado en diversos contextos, desde América Latina hasta Europa del Este. Autores como Piattoni (2001) han analizado cómo el clientelismo afecta la calidad de la democracia y la gobernanza. En su obra, la autora define el clientelismo como un sistema de intercambio político basado en el otorgamiento de bienes y servicios a cambio de apoyo político. Este intercambio no se basa en una competencia política transparente o en la oferta de políticas públicas basadas en el mérito o las necesidades de la ciudadanía, sino en la provisión de favores individuales que generan lealtades y dependencias (Piattoni, 2001).

En Colombia, el clientelismo ha sido una práctica común en la política local y nacional. Según Dávila (2010), el clientelismo ha influido en la configuración del poder político y en la distribución de recursos públicos que son utilizados en detrimento de la equidad y la eficiencia en la provisión de bienes y servicios.

Para Downs (1957) la descentralización administrativa, ideada como un componente para acercar el gobierno a los ciudadanos y mejorar la gestión de los recursos públicos, puede ser desviada de su propósito original. Siguiendo la lógica de la elección racional, los actores políticos pueden utilizar la transferencia de competencias para fortalecer sus bases clientelares y asegurar su permanencia en el poder. En este sentido, Grindle (2007) manifiesta que la descentralización puede convertirse en un instrumento para perpetuar prácticas clientelistas.

Ahora bien, es necesario hablar de la corrupción, responsable también de la falta de eficiencia y gestión de las instituciones, cualquiera sea su naturaleza. Para Ackerman (1999) la corrupción es el uso indebido del poder público para obtener beneficios privados. Rose-Ackerman enfatiza que la corrupción puede surgir tanto en sistemas democráticos como autoritarios, y su impacto es particularmente grave en términos de la eficiencia económica y la justicia social. En su análisis, la corrupción no solo afecta la distribución de recursos, sino que también puede desincentivar la inversión y el desarrollo económico.

Se puede observar entonces como se relacionan la descentralización, la corrupción y el clientelismo, siendo estas últimas los principales motivos de fracaso de las políticas públicas diseñadas para garantizarle a los ciudadanos una vida digna, con el goce de asistencia social integral y programas sociales encaminados a lograr tanto el desarrollo como el crecimiento de las regiones.

3. Metodología

La metodología utilizada para dar cumplimiento a los objetivos de la presente investigación es el estudio de caso de carácter descriptivo con un enfoque cualitativo. Este se centra en proporcionar una comprensión detallada y profunda de un fenómeno específico dentro de su contexto real. En este sentido, la revisión documental realizada, enfocada en la consulta de documentos legales, administrativos y oficiales, generados en el marco del proceso de descentralización y el fenómeno de la corrupción, permitieron identificar los principales acontecimientos y reformas que han tenido lugar a lo largo de la historia política del país. A lo anterior se suma la revisión, análisis de datos y cifras provenientes de noticias del periodo objeto de estudio, sobre la corrupción y su posible influencia en el desarrollo del distrito de Buenaventura.

Cabe destacar que el uso del método exegético permitió la exploración, interpretación y verificación de las normativas colombianas que reglamentan la gestión de los entes territoriales por su parte, la revisión documental proveyó el estudio de la tesis, artículos científicos y libros relativos al tema. Los textos así analizados fueron sintetizados para elaborar una base de datos, apoyado en la utilización de la herramienta Zotero, dando como resultado la utilización de 31 referencias, las cuales fueron un insumo fundamental para la construcción del discurso escrito y la fundamentación desde el ámbito teórico.

4. Resultados y discusión

4.1 Descentralización administrativa en Colombia y su materialización en el distrito de Buenaventura.

A continuación, se presentarán los resultados y discusión a partir del desarrollo y hallazgos por objetivos específicos de la investigación.

Para el año de 1991 la constitución consagró los conceptos de descentralización administrativa y autonomía de las entidades territoriales con el fin de "fortalecer la democracia local, mejorar la eficiencia administrativa, promover el desarrollo regional, fortalecer la autonomía de las entidades territoriales, y fomentar la responsabilidad y la rendición de cuentas" (Constitución Política de Colombia, 1991).

Estos objetivos se establecen para garantizar que se lleve a cabo una gestión pública que atienda a las necesidades reales de las comunidades, permitiendo de esta forma que las autoridades locales adapten sus políticas y recursos a las características específicas de sus regiones. Con la descentralización tanto de competencias como de recursos, se busca no solo optimizar la administración pública, sino también equilibrar el desarrollo territorial y reducir las diferencias regionales (Pineda, 2011; Vargas (2015).

Sin embargo, la realidad hoy en día demuestra que estos objetivos no han sido logrados en su esencia, ya que, si bien la descentralización es la figura bajo la cual se rige la administración pública para proveer de bienes y servicios públicos a los habitantes del país, el clientelismo y la corrupción han tergiversado su misión, dando como resultado altos índices de pobreza, bajo desarrollo económico y saqueos indiscriminados del erario público en la mayoría de municipios del territorio colombiano como es el caso de Buenaventura.

A continuación, se presenta una breve reseña histórica sobre los inicios de la descentralización, su relación con la autonomía y su materialización en el municipio de Buenaventura.

4.1.1 El génesis

Los orígenes del proceso de descentralización colombiano se encuentran en el Gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978). La “Pequeña Constituyente”, a través de la cual López propuso la descentralización como una nueva forma de relación entre el Gobierno Central, los Departamentos y los Municipios, fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia. En el Gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) se creó el Consejo Nacional para Descentralización y se conformó la Misión Bird-Wiessner, la cual en su informe, propuso la descentralización, dejando constancia de que su fin último no es la autonomía municipal, sino la racionalización y control del gasto público. (Matías, 2005).

Para el Gobierno de Belisario Betancur que se desarrolló entre (1982-1986) vinieron el déficit fiscal, la recesión económica, monitorias y métodos de ajuste del Fondo Monetario Internacional y como parte de este conjunto, se incluye la llamada “Revolución descentralista”. Matías, 2005, expone que:

El punto de vista de las autoridades, según el Informe del F.M.I. sobre Colombia, 1983-1984 es que la política fiscal debe ajustarse al logro de una reducción significativa del déficit del sector público y en su financiamiento por parte del Banco de la República. En consecuencia, se adecuaron las instituciones político jurídicas; las relaciones entre el centro y la periferia; entre el Gobierno Central, los Departamentos y los Municipios. La Ley 14 de 1983, sobre “fortalecimiento” de los fiscos municipales, es el punto de partida de la descentralización colombiana. Se inicia el traslado de competencias al municipio y se transfiere a ellos un porcentaje de los recursos del impuesto al valor agregado (IVA) que son insuficientes para los gastos de funcionamiento e inversión representados en las nuevas competencias y obligaciones municipales.

Tiempo después, con la llegada de Cesar Gaviria (1990-1994) a la presidencia y tras varias reformas político-administrativas, la estrategia descentralizadora se fortaleció en la Constitución Política

de 1991 y en su posterior desarrollo legal, como parte importante del modelo de Estado y de desarrollo económico social introducidos. Se proclamó al “Municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado” (artículo 311) y se le asignó por Cláusula general de competencia la satisfacción de una variedad de necesidades locales como por ejemplo: prestación de servicios públicos, construcción de obras que promuevan el desarrollo social y económico de los territorios, asistencia social óptima, entre otros.

4.1.2 Relación entre descentralización y autonomía

Es menester entender el proceso de descentralización como la transferencia de poderes y responsabilidades desde el nivel central hacia los niveles regionales y locales de gobierno. Debe entenderse entonces que antes de institucionalizarse este proceso administrativo, Colombia era un país centralizado, en el que la administración, asignación y ordenamiento de recursos y gastos recaía sobre el gobierno central. Iniciado el proceso descentralizador, este poder y ejercicio se deriva a las administraciones territoriales.

Según De la Torre (2002), la descentralización busca aproximar la toma de decisiones a la población de un territorio, lo que permite una mayor adaptación de las políticas públicas a las necesidades locales y, en teoría, una mejor asignación de recursos. La autonomía, por otro lado, se refiere a la capacidad de las entidades territoriales para gestionar sus propios asuntos sin una interferencia directa del gobierno central (Melo, 2008).

Sin embargo, la gestión realizada por el gobierno territorial pierde objetividad y eficiencia al ser permeada por la corrupción, el clientelismo y el tráfico de influencias.

4.1.3 Clientelismo político y Corrupción: Impacto en la Movilidad de Recursos

El clientelismo político y la corrupción son fenómenos que pueden obstaculizar los beneficios de la descentralización y la autonomía. El clientelismo se ve representado en la acción de políticos ofrecen

recursos o servicios a cambio de apoyo político, lo que conlleva necesariamente al desvío de recursos destinados a la provisión de bienes públicos hacia intereses particulares o de grupo (Hernández, 2015). Este fenómeno afecta la eficiencia en la asignación de recursos y tiende a perpetuar prácticas corruptas dentro de la administración pública (Gómez, 2017).

La corrupción, en su forma más amplia, incluye el uso indebido de poder para obtener beneficios personales o de grupo, y puede tener un impacto devastador en la administración local. La descentralización, aunque teóricamente puede reducir la corrupción al hacer que las decisiones se tomen más cerca de la ciudadanía, también puede facilitar la corrupción a nivel local si no se implementan mecanismos efectivos de control y supervisión (López & Salazar, 2019).

4.1.4 El "Mercado" Político y la Movilidad de Recursos

El "mercado" político en un contexto descentralizado se refiere a la competencia entre actores políticos por recursos y poder. En Colombia, la descentralización ha llevado a una mayor competencia por la asignación de recursos entre diferentes grupos de presión, incluyendo actores económicos, políticos y sociales. Esta competencia, durante décadas ha llevado a la desviación de recursos hacia proyectos que benefician a los grupos de presión en lugar de aquellos que realmente satisfacen las necesidades de la población (Reyes y Vargas, 2020).

Así las cosas, el clientelismo y la corrupción pueden influir en la movilidad de recursos y en la eficiencia de la provisión de bienes y servicios públicos. Cuando los recursos se asignan con base en lealtades políticas en lugar de necesidades objetivas, se generan ineficiencias y se instaura un ciclo de corrupción que afecta negativamente el desarrollo y la justicia social (Rodríguez, 2018).

Tal es el caso del Distrito de Buenaventura, que por años ha sufrido del saqueo permanente por parte de los gobernantes de turno, sumiendo a los habitantes en la extrema pobreza, impidiendo el desarrollo y el crecimiento económico todo, a causa de la corrupción.

Como consecuencia de lo anterior, los índices de pobreza se ven incrementados, la violencia, representada en asesinatos, extorsiones, reclutamientos, cada día toma más fuerza y los corruptos a su antojo, quitan y ponen alcaldes como si se tratase de un juego cuyas fichas se mueven al antojo de los intereses particulares de cada quien.

4.2 Escenarios de corrupción en el distrito de Buenaventura, (2012-2019).

El aumento de las prácticas asociadas a la corrupción en el distrito especial de Buenaventura entre el periodo 2012 y 2019, se ha dado como resultado de la falta de transparencia en los procesos electorales, la concentración de poder en manos de élites políticas y económicas, y la escasa capacidad de control por parte de las instituciones estatales.

A pesar del potencial económico por ser el principal puerto sobre el pacífico colombiano se considera que una de las problemáticas más acuciantes es la corrupción misma que tiene sumida a la población en un sin número de dificultades socio económicas y que ha permeado profundamente en los procesos de descentralización administrativa, socavando la confianza ciudadana en las entidades del Estado. La Corrupción funciona como un sistema deshonesto e informal de dominación el cual permite obtener ciertas ventajas en espacios democráticos y de elección popular; el cual permite acumular gran personal de respaldo electoral con algunos rasgos de clientelismo que en su momento acompañan ese mismo sistema. En ese sentido, también es posible hacer las siguientes afirmaciones, pues es el clientelismo sin duda percibido como algo negativo ante la sociedad, pues este en medio de su desarrollo el cual es practicado por una gran parte de la población Bonaverence, para este caso en particular este clientelismo frena el desarrollo social e integral del Distrito dado que permea cada uno de estos procesos evitando que estos tengan un desarrollo fluido dentro de lo denominado como el deber ser, el cual para el presente caso el deber ser es la Democracia (Mina Angulo, 2019, p. 148)

Teniendo en cuenta lo anterior, y con base a una revisión preliminar de prensa, se presenta a continuación una caracterización parcial de algunos de los principales acontecimientos relacionados con el fenómeno de corrupción en el distrito especial de Buenaventura en el periodo establecido.

Tabla 1

Manifestaciones de corrupción en el distrito de buenaventura, en el periodo 2012-2019

Periodo	Alcalde	Reseña de la Administración
2012 – 2015	Bartolo Valencia Ramos (Partido Liberal)	Caso # 1: “La Fiscalía General de la Nación hizo efectiva una orden de captura en contra de Bartolo Valencia Ramos, alcalde de Buenaventura, por presuntos actos de corrupción administrativa.” (Noticias Caracol, 2015, párr. 1) Caso # 2: Según investigación del periódico el País (16 de octubre de 2022) en su artículo denominado La desventura de Buenaventura El mismo Bartolo Valencia capturado por delitos contra de la administración pública, fue destituido e inhabilitado por diez años por el caso de los ‘estudiantes fantasma’ a los que destinó \$3.492 millones para subsidios de alumnos que, según el sistema de matrículas del Ministerio de Educación, jamás existieron, lo que generó un detrimento patrimonial por \$2.088 millones (Bartolo Valencia, párrafo 1) Caso # 3: Investigación y posterior condena por la no construcción de 180 pozos sépticos por un valor cercano a los \$615 millones de pesos. (Redacción Noticiero 90 Minutos, 14 de marzo del 2016, párr. 2) Caso # 4: Y continúan diciendo, Caracol Noticias (2015) “El mandatario habría suscrito de manera irregular varios convenios con instituciones educativas, entidades y fundaciones sin ánimo de lucro para otorgar cupos escolares a 48 mil alumnos del puerto no escolarizados. Los contratos superarían los \$3076 millones” (párr. 2).

2016 -	Eliecer	
2019	Arboleda	Caso # 1
	Torres (Partido de la U) Quien llego con el aval del Partido de la U para el periodo 2016-2019, pero quien no pudo terminar su mandato.	Los procesos en su contra obedecieron a malos manejos en el hospital Luis Ablanque de la Plata, donde habría obligado a Pedro Pablo Cortés, su gerente, a firmar letras de cambio en blanco y 13 cartas de renuncia con fechas diferentes, a cambio de nombrarlo. (El País, 16 de octubre de 2022, Eliécer Arboleda, párrafo 2) Caso # 2: Como medida cautelar, un juez ordenó el ingreso a la cárcel de Arboleda, su hijo y un funcionario del hospital, quienes enfrentan cargos por corrupción. (El País, 16 de octubre de 2022, Eliécer Arboleda, párrafo 3) Caso # 3: La Fiscalía acusó al exalcalde Bioscar Ruiz de peculado por apropiación, al presuntamente permitir un detrimento patrimonial de 12 mil millones de pesos en un proyecto de vivienda en el desarrollo de sus funciones como alcalde encargado para el año 2018 (Infobae, 18 de diciembre de 2022, Párr. 1 Caso # 4 La Fiscalía acusó a exfuncionarios de Buenaventura, incluyendo a la exjefe financiera de la terminal de transportes, de presunto peculado y falsificación de documentos. Este caso, que salió a la luz gracias al plan Bolsillos de Cristal, demuestra la importancia de combatir la corrupción en el sector público. (Fiscalia General de la Nación, 2019, p. 73)

Nota. Tabla creación propia a partir de diferentes fuentes informativas

El País. (16 de octubre de 2022). La desventura de Buenaventura: cuatro alcaldes tumbados por corrupción... y contando. El País. <https://www.elpais.com.co/valle/la-desventura-de-buenaventura-cuatro-alcaldes-tumbados-por-corrupcion-y-contando.html>

Fiscalia General de la Nación. (2019). Periodo del Fiscal General de la Nación, Nestor Humberto Martinez Neira. 2016-2019. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Informe-de-avances.-Versi%C3%B3n-final_.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Informe-de-avances.-Versi%C3%B3n-final_.pdf)

Infobae. (18 de diciembre de 2022). Fiscalía imputa a exalcalde de Buenaventura que habría permitido a particulares apropiarse de más de 12.000 millones de pesos destinados a proyecto de vivienda. Infobae.

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/12/18/fiscalia-imputa-a-exalcalde-de-buenaventura-que-habria-permitido-a-particulares-apropriarse-de-mas-de-12000-millones-de-pesos-destinados-a-proyecto-de-vivienda/>

Noticias Caracol. (2015). Por presunta corrupción, capturan a alcalde de Buenaventura, Valle.

<https://www.noticiascaracol.com/colombia/por-presunta-corrupcion-capturan-a-alcalde-de-buenaventura-valle>
 Redacción Noticiero 90 Minutos. (14 de marzo del 2016). Exfuncionario de Alcaldía de Buenaventura capturado por irregularidades en contratos. Noticiero 90 Minutos

Lo anteriormente expuesto en la tabla por distintos medios de comunicación se encuentra verificado jurídicamente una vez consultada la información disciplinaria incorporada al Sistema de Información Misional - SIM, que para el caso del periodo del acalde Bartolo Valencia Ramos en donde se evidencian los siguientes procesos sancionatorios en estado finalizado con números de IUC D-2014-612-665479 de La Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 1, en su resolución del 7 de julio de 2020, junto con la decisión D-2016-612-891105 emitida por la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 3 el 28 de febrero de 2024, y ratificadas mediante el decreto número 1458 del 12 de noviembre de 2020 publicado en el Diario Oficial por el Ministerio del Interior, estableció el cumplimiento de una sanción disciplinaria impuesta al señor Bartolo Valencia Ramos, alcalde del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura. (Ministerio del Interior, 2020, p. 1)

Del mismo modo, para el caso del ex alcalde Eliecer Arboleda Torres la verificación en el mismo sistema disciplinario anteriormente mencionado arroja como resultado dos procesos con número de IUC D-2018-1130371 de la Procuraduría Delegada Disciplinaria De Juzgamiento 3 y número de IUC D-2017-1012230 de la Procuraduría Delegada Disciplinaria De Instrucción 9, Cuarta Para La Contratación Estatal que se acumula a otro proceso adicional para el ciudadano torres.

4.2.1 Hechos de corrupción en el distrito de Buenaventura entre el periodo 2012 – 2019

Para el caso del ex alcalde Bartolo Valencia Ramos en el desarrollo del periodo constitucional 2012 – 2015 se evidencian procesos los cuales se pretenden describir con el ánimo de contextualizar al lector sobre los hechos derivados de la administración pública las primeras investigaciones inician por irregularidades en recursos destinados a proyectos de educación. Según el portal Monitor Ciudadano De La Corrupción entre 2012 y 2015, Bartolo Valencia Ramos, alcalde de Buenaventura.

Junto con Carlos Riascos, secretario de educación de la época, y Rosminda Sanclemente, rectora de un centro educativo del municipio, se habrían apropiado de recursos de cuatro contratos por

un valor cercano a los \$5.000 millones de pesos destinados a servicios para estudiantes de bajos recursos. Según la investigación de la Fiscalía General de la Nación, los tres funcionarios se apropiaron de ese dinero de diversas maneras, entre ellas a través de subcontratación con terceros e inscripción de estudiantes “fantasma”, sustentando por ejemplo servicios a 100 estudiantes que no existen. Esto después de haber solicitado 48 mil niños cupos educativos de los cuales el Ministerio de Educación autorizó 21 mil cupos y la Secretaria de Educación contrató cerca de 90 operadores bajo la modalidad de contratación directa, para la atención de tal solicitud. En 2015 el alcalde fue capturado y posteriormente dejado en libertad, pero en marzo de 2016 fue recapturado junto con el secretario de educación y la rectora para responder por los delitos de peculado, concierto para delinquir y contrato sin el cumplimiento de los requisitos legales. (Corporación Transparencia por Colombia, 2020, Celda G35)

De igual manera el mismo portal indica en un informe titulado Un Puerto Que Se Fue Al Pozo que sin miramientos exfuncionarios de la Alcaldía se apropiaron de dineros públicos para pozos sépticos. Lo anterior, para el año 2013 en cabeza de Julio César Díaz, secretario de Infraestructura de Buenaventura (2012-2015);

El interventor Jesús Eduardo Vivas Hurtado y el contratista Marcial Mancilla tenían a su cargo un contrato destinado para la construcción de 180 pozos sépticos por un valor cercano a los \$615 millones de pesos. Estos serían construidos en las veredas San Isidro y Calle Larga, de la zona rural de Buenaventura. Dichas obras habrían sido certificadas como ejecutadas por el entonces Secretario de Infraestructura y el interventor. En diciembre de 2014 se certificó la entrega de la obra, pero en septiembre de 2015 La Fiscalía General de la Nación estableció que no existían, y que a pesar de haber sido cancelados en su totalidad. (Corporación Transparencia por Colombia, 2020, Celda G189)

Una investigación del año 2017 que se realizó entre el periodo 2016 – 2019 reveló que el alcalde Arboleda y miembros de su equipo desviaron fondos destinados a la remodelación del hospital Luis Ablanque de la Plata en Buenaventura (Valle del Cauca), utilizándolos para gastos personales como lujosas compras y viáticos. A pesar de que el hospital había sido reabierto, se encontraron múltiples irregularidades en el proceso, como contratos amañados, fallas estructurales, facturas falsas, adiciones al proceso contractual de remodelación sin el debido proceso licitatorio. Por estos hechos, el alcalde y varios de sus funcionarios fueron arrestados, aunque posteriormente fueron liberados en el año 2018, lo que generó dudas sobre la imparcialidad del proceso judicial.

Paralelamente, para el mismo año la Fiscalía le imputó cargos a presuntos implicados en irregularidades en el desarrollo de la función pública y en el marco del plan Bolsillos de Cristal, formuló cargos contra dos exfuncionarios y contratistas de Buenaventura por los delitos de peculado y falsedad en documento público. Uno de los investigados fue la ex jefe financiera y administrativa de la Terminal de Transportes de Buenaventura, Aura Riascos Hurtado.

La investigación sobre las irregularidades en la administración municipal de Buenaventura revela un patrón de corrupción sistémica que se extendió más allá de la gestión de Eliécer Arboleda Torres. Su sucesor, Edison Bioscar Ruiz Valencia en calidad de alcalde encargado, al igual que su antecesor, se vio involucrado en un nuevo escándalo de malversación de fondos públicos. En este caso, Ruiz Valencia desvió más de 12 mil millones de pesos destinados a un proyecto de vivienda, adjudicando de manera irregular contratos a particulares y sobrevalorando los inmuebles adquiridos el alcalde entregó de manera directa cuatro contratos de compraventa por \$24,980, posteriormente La Fiscalía le imputó los delitos de contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado. Estas prácticas, que se suman a las denuncias previas contra Arboleda Torres, evidencian una preocupante falta de transparencia y control en la gestión pública de Buenaventura, con graves consecuencias para el bienestar de la comunidad y el desarrollo de la región.

Por consiguiente, es así como los hechos descriptos presuntamente dan cuenta de la posible influencia que han tenido en la toma de decisiones en la administración pública del distrito de Buenaventura fenómenos como la corrupción situación que al parecer ha contribuido a acrecentar las brechas sociales y económicas de los habitantes de la ciudad puerto.

4.2.2 Brecha entre la inversión y el bienestar en el Distrito de Buenaventura para el periodo 2012 - 2019.

El distrito especial de Buenaventura, ocupando el puesto del puerto más importante de Colombia, ha sido merecedor de importantes inversiones públicas a lo largo de los años por medio de distintos mecanismos de reinversión en el territorio dispuestos por parte del gobierno nacional. Sin embargo, los indicadores de desarrollo humano y social de esta región continúan siendo preocupantes, evidenciando una brecha significativa entre la inversión y los resultados obtenidos.

Para septiembre del año 2019 un informe de la Comisión de la verdad denominado Buenaventura, un territorio lleno de contrastes en uno de sus apartes señala lo siguiente:

En el 2007, se radicó en el Senado de la República el Acto Legislativo por medio del cual Buenaventura se organizó como “Distrito Especial Industrial, Portuario y Biodiverso”, con lo que las expectativas del desarrollo económico y social para toda la comunidad aumentaron, sin embargo, hasta la actualidad esta categoría no alcanza para que la población salga de la pobreza y la inseguridad. (Comisión de la verdad, 2019, Párr. 9)

La realidad del distrito especial, industrial, portuario y biodiverso de Buenaventura evidenciada en el periodo de estudio da cuenta de que efectivamente aquel acto legislativo que posteriormente se convirtió en la denominada “ley de distrito” tan poco fue suficiente para coadyudar a superar las brechas y desigualdades sociales existentes, ya que a la luz de las realidades expuestas en este capítulo dichos fenómenos asociados a un Estado alterado están por encima de la intencionalidad de este tipo de

herramientas legislativas enfocadas a fortalecer desde lo económico, social y cultural a una ciudad – puerto situación que genera impacto en la inversión pública y por ende en la calidad de vida de los habitantes de Buenaventura.

Adicionalmente, las medidas que se toman desde el Gobierno Nacional aparentemente no son efectivas ni para combatir el Estado Alterado de cómo funcionan las cosas en la periferia ni para generar una verdadera inversión social, en su artículo de opinión denominado Desarrollo con, desde y para el Pacífico, Cárdenas (03 de mayo de 2018) indica lo siguiente:

Un modelo de desarrollo sostenible del Pacífico que pretenda generar bienestar incluyente en la región tiene que enfrentar varios retos. Primero, no puede ser un modelo de desarrollo pensado desde el centro hacia la periferia. El centro, representado en esas visiones de Bogotá, Pasto, Medellín, Popayán o Cali, tiene que comprender las lógicas de la periferia y, por ello, debemos retomar el debate de regiones, de un país más federalizado, que construya bienestar desde las diferencias. (párr. 6)

4.2.3 La Corrupción como un lastre para el desarrollo.

La corrupción es un lastre que impide el desarrollo de muchos países. Alemán (2021) la compara con un cáncer que socava las instituciones que no es propiamente representativo de la administración pública ya que en el sector privado también existe este flagelo. Esta problemática aleja la inversión, como señala Morales-Trujillo et al. (2018), y exacerba la desigualdad, según Castillo (2016). En conjunto, estos factores generan un círculo vicioso de pobreza y subdesarrollo. Sin embargo, es válido considerar que las inversiones para el **puerto – ciudad** en las últimas tres décadas han sido importantes para desarrollar la principal actividad económica de la actualidad el sector portuario, en donde actores Estatales y capitales internacionales han depositado en el fortalecimiento de la infraestructura portuaria según datos del Ministerio de Transporte para el año 2019 **\$28.000** millones de pesos cifra que aumento para el 2020 a

\$32.000 millones de pesos según la misma entidad. Si bien estos datos deberían alegrar a la población bonaverense la realidad está alejada de esa perspectiva ya que el desarrollo de la **ciudad – puerto** está en contravía de los grandes puertos que posee el distrito. Con una población de 432.417 habitantes según el último censo poblacional, Buenaventura presenta una profunda desigualdad social. El 66% de sus ciudadanos se encuentran en situación de pobreza tanto en la zona urbana como rural, y la esperanza de vida promedio es de apenas 51 años, muy por debajo del resto del país según datos de la (Revista Semana, 2017) datos alarmantes pero reales por consiguiente es aquí donde retumba nuevamente el termino corrupción ya que, con el ánimo de generar una aproximación a conocer el grado de influencia en el desarrollo social, económico, de infraestructura, cultural entre otros que ha generado este fenómeno en el distrito se genera una relación parcial de obras de desarrollo para la ciudad inconclusas asociadas a un Estado Alterado de descentralización administrativa propia de la corrupción.

La apropiación indebida de los recursos públicos en el distrito impidió que para el año 2015 según los términos de contratación fuera concluida la obra que según la alcaldía distrital de Buenaventura llevaría por nombre **“Acuaparque”** con un costo que ascendía a los \$3800 millones de pesos según datos de El Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), en donde el contratista de la obra identificado como Freddy Jesús Mosquera Obando fue detenido por el cargo de peculado por apropiación según datos de la Fiscalía General de la Nación generando una afectación para una población 398.624 habitantes del distrito (DANE, 2019) que a la fecha de este escrito aún no cuentan con la obra de carácter público para el disfrute y el entretenimiento de la población.

Del mismo modo, la realización del proyecto denominado **“Cambio Extremo”** el cual buscaba la remodelación de las calles y andenes del centro de la ciudad, con un valor de \$35 mil millones de pesos, se adjudicó dos veces en el desarrollo de la administración del ex alcalde Eliecer Arboleda; en el 2018 se liquidó, pero no se realizaron los trámites pertinentes ante Regalías, debido a sospechas de irregularidades de corrupción y clientelares con el proceso de contratación.

“Este contrato iba a ser ejecutado hace unos meses por la misma firma que se hizo responsable de la remodelación del Hospital Luis Ablanque de la Plata, la cual terminó inmiscuida en líos penales por presunta corrupción. Por tal motivo se tomó la decisión de adjudicar el proyecto a un contratista diferente para evitar dificultades”. (Infovias, 2018, Párr. 6)

Finalmente, el desarrollo del proyecto *Cambio Extremo* no se llevó a cabo debido a que para el año 2019 el alcalde encargado Edison Bioscar por las sospechas iniciales en el proceso de contratación, investigaciones en curso y en medio de la pandemia denominada Covid-19 replanteo las prioridades económicas del distrito viéndose afectada nuevamente toda la población bonaverense.

4.2.4 Descentralización Administrativa: Gasto e Inversión

Para el distrito, la descentralización administrativa se manifiesta en la creciente autonomía para gestionar sus recursos y tomar decisiones sobre la prestación de servicios públicos. Sin embargo, esta autonomía se encuentra condicionada por la asignación de recursos desde el nivel nacional y departamental adicionalmente, Teniendo en cuenta los datos obtenidos del Departamento Nacional de Estadística (DANE), el distrito de Buenaventura basado en el censo de población y vivienda de 2018 reveló un panorama social complejo. Si bien la población total ascendía a 311.827 habitantes, distribuidos en un 76% en áreas urbanas y un 24% en rurales, los indicadores de bienestar social evidencian profundas desigualdades frente a otras regiones del país siendo esta la ciudad con el puerto más importante sobre el pacífico colombiano. Con cifras alarmantes frente a la tasa de desempleo, que alcanzó el 33,9% en 2020, y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 16,6%, con mayores niveles en las zonas rurales (31,43%), cifras que reflejan la precaria situación de amplios sectores de la población.

Para el año 2020 se dio la presentación por parte del Distrito de Buenaventura de la estructura organizacional y administrativa conformada por el despacho del alcalde, ocho secretarías (Gobierno y Seguridad Ciudadana, Desarrollo económico y rural, Educación, Gabinete, Infraestructura vial, Tránsito y

transporte, Salud y Turismo), cuatro direcciones (Recursos humanos, Técnica ambiental, Técnica de cultura, Técnica de vivienda). Al despacho del alcalde están adscritas 5 oficinas (Planeación y ordenamiento territorial, Jurídica, Prevención y atención de desastres, Control Interno y Control Interno Disciplinario). Según datos del Ministerio de Hacienda en su informe de Viabilidad Fiscal Territorial 2020 para el distrito de Buenaventura el costo total de la planta fue de \$29.574 millones, concentrado en mayor medida en el despacho y secretarías (88%), seguido de organismos de control (12%). Por otro lado, la planta docente del sector educación estuvo conformada por 2.787 personas, donde el 85% corresponde a educadores, 9% administrativo y 7% directivos; el costo de este sector ascendió a \$124.450 millones.

Tabla 2

Inventario de entidades

INVENTARIO DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS		
Nombre de Entidad	Tipo	Sector Económico
EMPRESAS		
TERMINAL DE TRANSPORTES DE BUENAVENTURA	EICE	TRANSPORTE
ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN - PUERTO MERIZALDE (BUENAVENTURA)	ESE	SALUD
ESE HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA - BUENAVENTURA	ESE	SALUD

Fuente y Diseño: (Ministerio de Hacienda, 2020, p. 2)

4.2.5 Descentralización Fiscal: Impuestos y Otros Ingresos

La descentralización fiscal es un aspecto fundamental para garantizar la sostenibilidad financiera de los entes territoriales. En el caso de **Buenaventura**, se han implementado mecanismos para aumentar sus ingresos propios, como la creación de nuevos impuestos y tasas. Sin embargo, la base tributaria del distrito sigue siendo limitada, lo que dificulta la diversificación de sus fuentes de financiación.

Tabla 3*Ingresos 2019-2020*

INGRESOS 2019 - 2020 DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS					
valores en millones de \$					
Concepto	Vigencia		Variación Real 2020/2019	Composiciones	
	2019	2020		2019	2020
Tributarios y no tributarios	136.404	127.947	-8%	22%	21%
Transferencias	396.163	422.567	5%	64%	70%
Ingresos de capital	81.896	49.279	-41%	13%	8%
Desembolsos del crédito	25.000	0	-100%	4%	0%
Recursos del Balance	45.889	37.416	-20%	7%	6%
Otros	11.008	11.863	6%	2%	2%
RECAUDOS DEL AÑO	614.464	599.793	-4%	100%	100%

¹ Rendimientos financieros, excedentes de empresas públicas, cofinanciación, retiros del FONPET, venta de activos y regalías del sistema anterior SGR

Fuente y Diseño: (Ministerio de Hacienda, 2020, p. 3)

Las tablas planteadas en este apartado intentan evidenciar que el distrito de Buenaventura a pesar de sus limitaciones posee fuentes de ingresos propios que le permiten funcionar y suplir algunas de las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad tomando como referencia tan solo un año fiscal sin embargo, esa situación no se ve reflejada aparentemente por motivo de la influencia de la corrupción en las decisiones de sus gobernantes mismas que para el periodo de estudio basado en las estadísticas e investigación expuesta sumieron al distrito en un sin número de inconvenientes de tipo administrativo, económico y social que se vieron evidenciados en el poco bienestar de sus habitantes.

4.3 Descentralización y escenarios de corrupción en Buenaventura.

En el entramado de posibles factores que han contribuido de manera parcial a la situación del distrito de Buenaventura el Estado también ha desempeñado un papel importante, aunque en gran medida ausente. Teniendo en cuenta el Acuerdo 5 de 2016, que regula el Plan de Desarrollo del distrito para el periodo (2016-2019), este se alinea con uno de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, titulado “Territorio sostenible y competitivo.” Esta visión promueve que el desarrollo de la región continúe impulsado por la gran infraestructura portuaria, aprovechando su ubicación estratégica en el

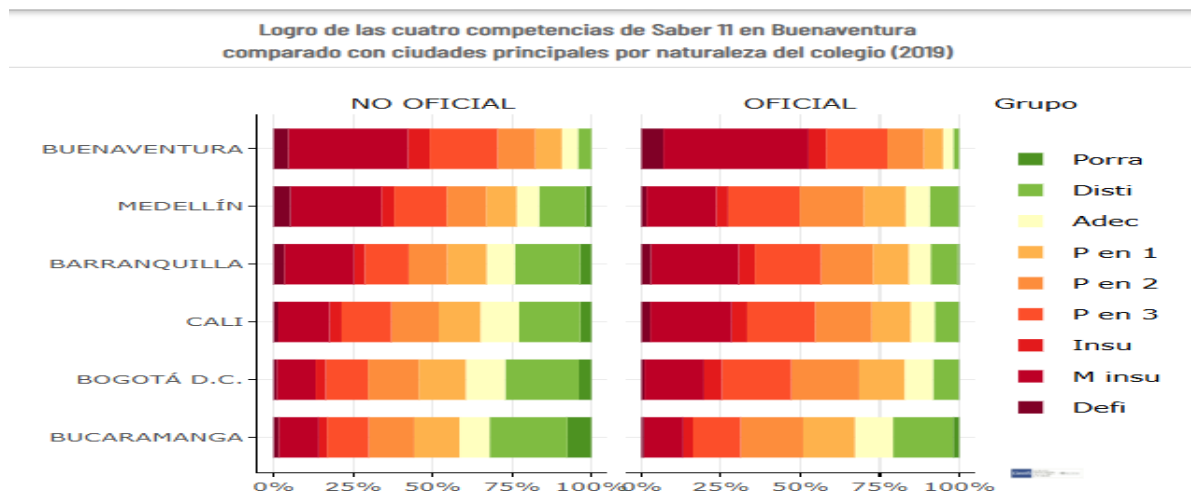
pacífico colombiano e historia comercial. Sin embargo, la competitividad se sigue enfocando en términos de resultados empresariales y macroeconómicos ajustados al **puerto – ciudad**, dejando en un segundo plano el desarrollo local y las necesidades de la comunidad.

Del mismo modo y de manera más específica entidades como la Agencia Nacional de Infraestructura, Fedesarrollo, el Instituto Nacional de Vías y la Superintendencia de Transporte todas del resorte nacional han promovido un desarrollo enfocado en el fortalecimiento de infraestructura portuaria adjudicando proyectos de plataformas logísticas según información de la Cámara Colombiana de Infraestructura (2018). Lo anterior, le generó en el año 2018 una renta importante al gobierno nacional de alrededor de los \$12,4 billones (4,86%) del PIB principalmente, por los aranceles del puerto (Casas Lugo, 26 de marzo de 2024, Párr. 11) siendo para el 2023 la tercera ciudad del país con mayor recaudo en impuestos para el gobierno central lo que por consiguiente se debería ver reflejado en un desarrollo progresivo debido a la contrapartida devolutiva para la administración local desde el proceso descentralizador que para algunos es insuficiente pero para otros se ve cohesionado por el fenómeno de corrupción que ha sido expuesto en este escrito.

Cabe resaltar como genera contraste e impacto en el bienestar de la comunidad bonaverense la incidencia del fenómeno de la corrupción en la toma de decisiones de la administración pública ya que partiendo de lo micro a lo macro es complejo observar situaciones en el distrito como el deterioro en la infraestructura hospitalaria, de igual manera la casi nula inversión en escenarios deportivos e infraestructura local y por ultimo pero no menos importante la falta de inversión en las instituciones educativas lo que va de la mano con la baja calidad formativa evidenciada en las pruebas de conocimiento que se realizan en el país según datos de la Alianza de Organizaciones del Pacífico que consolida un ecosistema de trabajo colaborativo para fortalecer la justicia étnico-racial en la región denominada “Pacífico Task Force” los resultados de las pruebas saber 11 para el año 2019 no fueron los mejores para el sector educativo.

Figura 1

Logro de competencias Saber 11



Fuente y Diseño: (Pacífico Task Force, 2020, p. 4)

La tabla anterior intenta evidenciar que la situación del distrito de Buenaventura solo para tomar como referencia el sector educación es compleja ya que la afectación en los resultados en comparación con otras ciudades del país no solo se ve en el sector oficial sino también en el privado o no oficial lo que da una aproximación del grado de incidencia que posee la falta de condiciones dignas en la población sea cual sea su origen socio económico.

Figura 2



Fuente y Diseño: Propio tendencias reportadas por la Contraloría General de la nación y el DNP.

El anterior gráfico permite evidenciar de manera parcial la relación entre los recursos perdidos por corrupción expresados en miles de millones de pesos y la cantidad de obras no realizadas en Buenaventura entre el periodo 2012 – 2019 demostrando presuntamente que entre mayor es la inversión de recursos más alto es el grado de corrupción. Entre las obras que no llegaron a feliz término para el disfrute de la comunidad se encuentran las relacionadas con la no realización y puesta en marcha del proyecto denominado “*Acuaparque*” esto relacionado al ámbito de escenarios deportivos e infraestructura local, la no adecuación del hospital distrital Luis Ablanque de la Plata caso resaltado anteriormente en este escrito asociado al déficit en infraestructura en salud y finalmente la falta de inversión en instalaciones educativas y gasto en “*niños fantasma*” del Plan De Alimentación Escolar (PAE) del sector educación relacionado en las investigaciones expuestas anteriormente realizadas por distintos entes de control.

Saavedra y Conde (2018), la pobreza y la miseria, calculadas a través de los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, se erigen como factores de riesgo significativos para la proliferación de la corrupción. Sus resultados apuntan a que si existe mayor vulnerabilidad socioeconómica esta posiblemente generará práctica de actividades corruptas, visto en el anterior grafico desde una pobreza educacional. Ahora bien, los resultados de Sautu (2014) en su apartado denominado La corrupción no mata gente. ¿O sí? Dan cuenta de la percepción que como habitantes del distrito de Buenaventura poseen muchos de sus ciudadanos sobre el fenómeno de la corrupción ya que presuntamente no dimensionan el posible impacto de este fenómeno en sus vidas diarias esta presunción está asociada a que en el desarrollo de los procesos electorales muchos candidatos que en el pasado han sido coligados a fallas contra la administración pública luego aspiran nuevamente a cargos de elección popular. Por lo anterior, Rose-Ackerman (1999) sostiene que la forma de funcionamiento de la corrupción es como la de un impuesto no legítimo que se ha establecido en algunos contextos de manera permanente lo que impide el desarrollo

de un territorio, asociado esto a la realidad del distrito de Buenaventura y sus habitantes. Según estudios de Cardona (2015) existe una falta de vigilancia por parte de los habitantes de la ciudad puerto sobre los recursos de todos, lo que probablemente los convierta en actores indirectos de la realidad que poseen en la actualidad.

Finalmente, en este apartado los hallazgos de Pazos Acosta (2018) permiten evidenciar una considerable desorientación entre los procesos administrativos ideales y la realidad en Buenaventura. La falta de transparencia, la burocracia excesiva y la discrecionalidad en la toma de decisiones han generado una gestión pública ineficiente y poco transparente, lo que ha obstaculizado el desarrollo local. Del mismo modo, el déficit que existe en las capacidades institucionales lo que genera una limitación en el manejo de la administración pública según Pardo Uribe, M. J., & Bonilla, M. E. (2023). Lo anterior va de la mano con la falta de personal capacitado, la carestía de recursos y la poca efectividad de los controles internos que han incidido en la implementación de políticas públicas efectivas.

Según Fragoso (2008) las distintas estrategias empleadas por los países de la OCDE para enfrentar la crisis de sus aparatos públicos no han obtenido el resultado esperado en países como Colombia en donde su idiosincrasia va de la mano con la mal llamada *“malicia indígena”* aquella que lleva a generar expresiones en algunos de sus habitantes como la reconocida que *“robe pero que haga”*. Los estudios de Zuleta (2015) permiten evidenciar que la desviación de recursos, el nepotismo y el conflicto de intereses han socavado la confianza en las instituciones de los habitantes de los territorios más aún cuando estos se encuentran en la periferia como es el caso de Buenaventura. Para superar los desafíos de la administración pública y más en una ciudad como Buenaventura diversos autores han propuesto soluciones sin embargo Rufián Lizana (1992) por ejemplo, sostiene que la promoción de una mayor transparencia y participación ciudadana será probablemente determinante en modificar de alguna manera el rumbo actual de la ciudad puerto. Finalmente es primordial comprender que los posibles resultados de esta investigación parcial darán cuenta de una problemática constante y latente en el diario

vivir de los habitantes del principal puerto sobre el pacífico colombiano dentro de un espacio de tiempo referencial según Klitgaard (1988) el meollo del asunto no es tener claro que la corrupción es dañina sino por el contrario saber qué medidas tomar para poder combatirla no pretendiendo que sea erradicada ya que es un anhelo difícil de cumplir por las distintas aristas que hacen parte de este flagelo. Del mismo modo y de acuerdo con Tanzi (1998) es difícil extirpar el cáncer de la corrupción debido a que los principales actores que hacen parte de la toma de decisiones en las altas esferas relacionadas con la administración pública en países con altos índices de corrupción generalizada ocupan el 20% de su tiempo laboral fraguando y negociando nuevas formas de corrupción este planteamiento es difícil de digerir conociendo las necesidades básicas insatisfechas que poseen muchas poblaciones de la Colombia profunda. (Ramio, 2018)

Por último, de acuerdo con Mauro (1995) la relación entre corrupción y crecimiento es implícita ya que el desarrollo de la primera impide de una u otra forma el potencial beneficio desde ámbitos como el económico, el social, el demográfico, el cultural entre otros para comunidades que finalmente esperan “*vivir sabroso*” en términos de la vicepresidenta Francia Elena Márquez Mina en postulados de Shleifer y Vishny (1993) Colombia es un país débil en su pretensión de poner en práctica el proceso de descentralización administrativa haciendo el flagelo de la corrupción oneroso ya que la pretensión de guardar el secreto eleva esta actividad delictiva lo que por ende socaba las arcas de la administración pública determinando una afectación al territorio.

5. Conclusiones

En relación con el problema descrito y el marco teórico planteado se presenta una relación entre el neoinstitucionalismo, la administración pública y la corrupción. Los resultados que arroja esta investigación parcial corroboran que el neoinstitucionalismo ofrece un marco conceptual sólido para analizar la relación entre las instituciones y la corrupción. Al examinar las características de las instituciones públicas de manera aproximada en el distrito de Buenaventura, hemos identificado una serie

de factores institucionales que facilitan la corrupción, tales como la discrecionalidad en la toma de decisiones, la falta de transparencia, la poca participación ciudadana y la debilidad de los mecanismos de control. Estos hallazgos subrayan la relevancia de diseñar instituciones dinámicas y transparentes para contrarrestar el impacto del flagelo de la corrupción de manera efectiva.

La Carta Magna de Colombia de 1991 estableció un nuevo ordenamiento territorial en Colombia y marcó un hito en la historia reciente del país estableciendo a la descentralización como un principio fundamental para el desarrollo integral del mismo. En este contexto, el distrito de Buenaventura ha experimentado un proceso de transformación institucional, caracterizado por la transferencia de competencias y el incremento de la autonomía local desde el ámbito de la administración pública. No obstante, la materialización plena de este principio ha sido un desafío constante, debido a factores históricos, políticos y socioeconómicos que han limitado la capacidad de gestión del distrito.

Los hallazgos de esta investigación parcial lograron evidenciar algunos escenarios de corrupción en Buenaventura, entre 2012 y 2019, los cuales se caracterizaron por una variedad de prácticas ilegales que afectaron de manera significativa el bienestar de la comunidad. Desde la contratación amañada hasta el enriquecimiento ilícito de funcionarios, pasando por el conflicto de intereses, estos actos de corrupción socavaron la confianza en las instituciones y obstaculizaron el desarrollo del distrito. Lo anterior, ha generado un círculo vicioso de corrupción y pobreza, dificultando la construcción de un futuro más próspero para la ciudad puerto y sus habitantes.

El análisis del periodo 2012-2019 en el distrito de Buenaventura muestra una desconexión preocupante entre las necesidades de sus habitantes y los procesos administrativos llevados a cabo por la gestión pública. Mientras distintos estudios evidencian problemas profundos como la desigualdad, el desempleo y la carencia de servicios básicos, las acciones gubernamentales se caracterizan por fallas estructurales y una gestión incapaz de responder efectivamente a estas demandas. Estas limitaciones se ven agravadas por las prácticas de corrupción y la falta de coordinación entre instituciones. Esta

desconexión resalta la importancia urgente de adoptar un enfoque de gobernanza más transparente y participativo, que permita alinear las decisiones administrativas con las complejas realidades sociales y económicas del distrito.

Por consiguiente, para que la descentralización administrativa en Colombia realmente funcione, se requiere establecer controles más rigurosos y efectivos sobre cómo se usan los recursos en las regiones, es fundamental contar con políticas de rendición de cuentas sólidas, que incluyan altos estándares de transparencia y mayor participación ciudadana. Solo así el poder que se otorga a los gobiernos locales responderá a las necesidades de las comunidades, y no a intereses privados. Además, es importante fortalecer las entidades de control, brindándoles más recursos y autonomía para que puedan enfrentar de manera efectiva los desafíos de corrupción que se presentan a nivel local.

Finalmente, teniendo en cuenta que el propósito principal es intentar minimizar los riesgos enmarcados en la captura de los recursos públicos en el distrito de Buenaventura asociados a la corrupción en el desarrollo del proceso de descentralización administrativa a modo de recomendaciones se puede plantear las siguientes: Conformar una comisión de ordenamiento territorial y descentralización responsable de coadyudar a la formulación de los proyectos de desarrollo local y hacer seguimiento a la política de descentralización, con participación de los tres niveles de gobierno, y con la asistencia de organizaciones de la sociedad civil.

6. Referencias

- Alemán, J. L. (2021). La corrupción administrativa. *Revista Estudios Sociales*, 36(131), 9-27.
<https://estudiossociales.bono.edu.do/index.php/es/article/view/199>
- Cárdenas, J. C. (03 de mayo de 2018). 'Desarrollo con, desde y para el Pacífico'. *Portafolio*.
<https://www.portafolio.co/opinion/juan-camilo-cardenas/desarrollo-con-desde-y-para-el-pacifico-analisis-516746>
- Cardona, A. (2015). *Sondeo de opinión ciudadana Evaluación 3 años de gestión pública alcalde Bartolo Valencia. Distrito de Buenaventura 2011-2015*. Universidad del Pacífico.
- Casas Lugo, R. (26 de marzo de 2024). Estas son las regiones que más recaudo de impuestos aportaron para el año pasado. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/estas-son-las-regiones-que-mas-recaudo-de-impuestos-aportaron-para-el-ano-pasado-3827776>
- Castillo, J. (2016). *La corrupción en el poder: Y el poder de la corrupción en Colombia*. Aguilar.
- Comisión de la verdad. (2019). *Buenaventura, un territorio lleno de contrastes*. Historia :
<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/buenaventura-los-contrastes-del-puerto-pobreza>
- Corporación Transparencia por Colombia. (2020). *Radiografía de los Hechos de Corrupción en Colombia*. Monitor Ciudadano de la Corrupción: <https://www.monitorciudadano.co/documentos/hc-descargas/2021/base-de-datos-hechos.xlsx>
- Díaz, M. (2018). Causas y efectos de la corrupción en las sociedades democráticas. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, 14.
- El País. (16 de octubre de 2022). La desventura de Buenaventura: cuatro alcaldes tumbados por corrupción... y contando. *El País*. <https://www.elpais.com.co/valle/la-desventura-de-buenaventura-cuatro-alcaldes-tumbados-por-corrupcion-y-contando.html>
- Fiscalía General de la Nación. (2019). *Periodo del Fiscal General de la Nación, Nestor Humberto Martínez Neira. 2016-2019*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Informe-de-avances.-Versi%C3%B3n-final_.pdf
- Infobae. (18 de diciembre de 2022). Fiscalía imputa a exalcalde de Buenaventura que habría permitido a particulares apropiarse de más de 12.000 millones de pesos destinados a proyecto de vivienda. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/12/18/fiscalia-imputa-a-exalcalde-de-buenaventura-que-habria-permitido-a-particulares-apropriarse-de-mas-de-12000-millones-de-pesos-destinados-a-proyecto-de-vivienda/>
- Klitgaard, R. (1988). *Controlling corruption*. University of California Press.
<https://www.jstor.org/stable/10.1525/j.ctt1pnj3b>
- Mauro, P. (1995). Corrupción y crecimiento. *The Quarterly Journal of Economics*, 110(3).
<https://doi.org/https://doi.org/10.2307/2946696>
- Mina Angulo, W. (2019). Entre el clientelismo y lo legal :Prácticas clientelista al interior del CAD, Centro Administrativo Distrital durante el periodo constitucional 2012 - 2015. [Tesis de pregrado, Universidad del Pacífico]. Repositorio digital.
<https://repositorio.unipacifico.edu.co/handle/unipacifico/596>
- Ministerio de Hacienda. (2020). *Informe sobre la Viabilidad Fiscal Territorial 2020*. Ministerio de Hacienda.
https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-181141%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Ministerio del Interior. (2020). Decreto número 1458 de 2020 [Ministerio del Interior] Por la cual se da cumplimiento a una sanción disciplinaria impuesta al señor Bartolo Valencia Ramos, alcalde del

- Distrito Especial industrial, Portuario, Biodeverso y Ecoturístico de Buenaventura. *Diario Oficial*. Imprenta Nacional de Colombia.
<https://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/index.xhtml;jsessionid=15cbe6680a3e917d7f883dc60472>
- Morales-Trujillo, K. A., Martínez-Solano, J. M., & Salazar-Araujo, E. (2018). Pobreza estructural y corrupción en Colombia. *Liderazgo Estratégico*, 8(1).
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3334>
- Noticias Caracol. (2015). *Por presunta corrupción, capturan a alcalde de Buenaventura, Valle*.
<https://www.noticiascaracol.com/colombia/por-presunta-corrupcion-capturan-a-alcalde-de-buenaventura-valle>
- Pacífico Task Force. (2020). *RESULTADOS PRUEBA SABER 11 BUENAVENTURA*. Pacífico Task Force:
<https://pacificotaskforce.com/informe/resultados-prueba-saber-11-buenaventura/>
- Pardo Uribe, M. J., & Bonilla, M. E. (2023). Gobierno abierto y lucha contra la corrupción a nivel subnacional en Colombia: El caso de la política pública de transparencia y anticorrupción de Bucaramanga. *Reflexión Política*, 25(52).
<https://doi.org/https://doi.org/10.29375/01240781.4817>
- Pazos Acosta, L. (2018). *La Auditoría Presupuestaria Gubernamental instrumento para identificar las desviaciones en los gastos públicos*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) Perú]. Repositorio Institucional (UNMSM).
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/93f9a6f5-c684-47f9-8a88-954bc48ce5e1>
- Ramio, C. (2018). *La renovación de la función pública: estrategias para frenar la corrupción política en España*. Los libros de la Catarata.
- Redacción Noticiero 90 Minutos. (14 de marzo del 2016). Exfuncionario de Alcaldía de Buenaventura capturado por irregularidades en contratos. *Noticiero 90 Minutos*. <https://90minutos.co/valle-del-cauca/exfuncionario-de-alcaldia-de-buenaventura-capturado-por-irregularidades-en-contratos/>
- Rose-Ackerman, S. (1999). *Corruption and government: Causes, consequences, and reform*. . Cambridge University Press.
- Rufián Lizana, D. M. (1992). *Descentralización, democratización y reformas institucionales y administrativas en América Latina*. Repositorio digital. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <https://hdl.handle.net/11362/30038>
- Saavedra, V., & Conde, F. (2018). *Descentralización y corrupción en Colombia*. FEDESARROLLO:
<http://hdl.handle.net/11445/3545>
- Sautu, R. (2014). La corrupción endémica en un país prebendario: un intento de construcción teórica. En Zubieta, J. E. Valencia, & G. Delfino, *Psicología Social y Política: Procesos teóricos y estudios aplicados* (págs. 103-128). ECOE Ediciones.
- Shleifer, A., & Vishny, R. W. (1993). Corruption. *The quarterly journal of economics*, 108(3599-617).
- Tanzi, V. (1998). Corrupción en el mundo: causas, consecuencias, alcance y curas. *Documentos del personal*, 45(4), 559-594.
- Vargas, M. (2015). *La descentralización en Colombia: Entre la teoría y la práctica*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Zuleta, A. P. (2015). *La corrupción su historia y sus consecuencias en Colombia*. [Tesis UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, Bogota]. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/4e849f84-01d4-44b1-b439-4a1a2567f237/content>